Lugar	Comunidad Cuidado Tierra del Sol
Fecha	12 y 13 de mayo de 2025
Tema	Socialización sobre el PGIRH y el PGIRP
Desarrollo	1. Objetivo • Socializar el PGIRH y el PGIRP al talento humano de la unidad operativa. • Implementar el PGIRH y el PGIRP en la unidad operativa. 2. Contenido de la capacitación Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios (PGIRH): Clasificación de residuos hospitalarios; Aspectos de planeación: (Adopción del PGIRH, GAGAS, Diagnostico ambiental y sanitario, Programa de formación y educación); Aspectos técnicos y operativos: (Generación, segregación en la fuente, movimiento interno de residuos, almacenamiento interno); Aspectos de monitoreo y evaluación: (Cálculo y análisis de indicadores de gestión interna, reportes trimestrales de generación de residuos hospitalarios, Auditorias ambientales y sanitarias, Presentación de informes a las autoridades ambientales y sanitarias) Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP): ¿Qué son los residuos peligrosos?; Acciones de minimización de residuos peligrosos; Embalaje de residuos peligrosos; Bitácora de generación de residuos peligrosos; Plan de Transporte de los RESPEL; Disposición de residuos peligrosos; Apertura cuarto de almacenamiento principal RESPEL (Zarzamora). 3. Metodología de la actividad: Dentro de la unidad operativa se manejan dos días al mes para realizar las diferentes socializaciones, establecidas por anexo técnico, dentro de las cuales se ejecutan las del área de gestión ambiental. Dentro de la dinámica se espera alcanzar al 100% del talento humano, los cuales asisten por grupos en

los dos días dependiendo sus turnos. A su vez, se divulgan las socializaciones y los post test https://forms.gle/dAJ8iBJzCuCsxtWg7 en el grupo de whatsapp de la unidad operativa, para su realización y conocimiento de las personas del talento humano que no pudieron asistir.

4. Registro Fotográfico

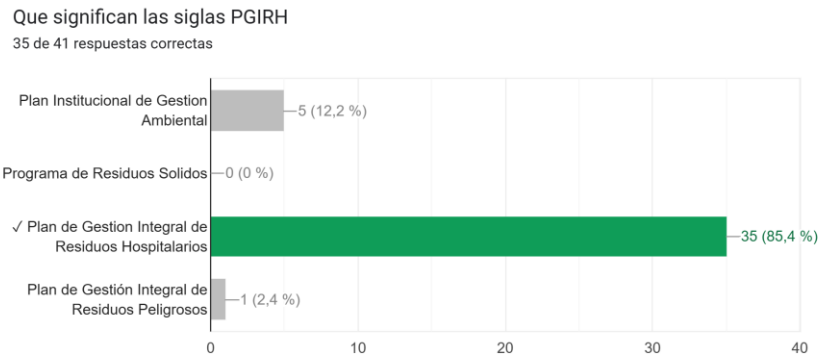




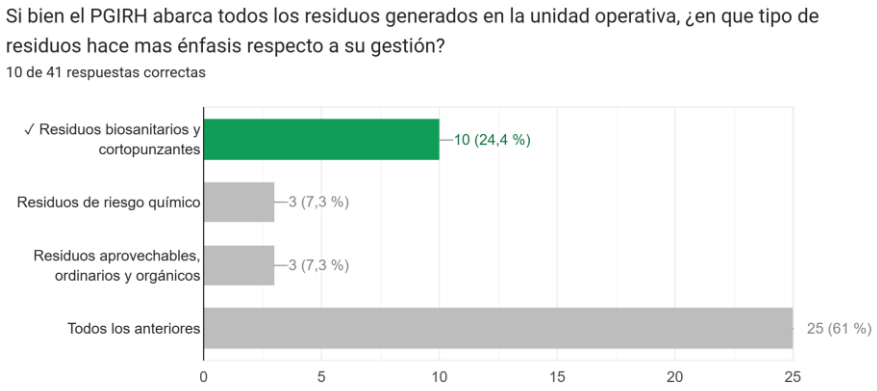
5. Análisis de resultados

5.1 Cantidad de participantes: 37 evidenciados en FOR-GD-023 Planilla de asistencia y 41 que realizaron en Post test https://forms.gle/vWygxyiSq6mDDe5u9.

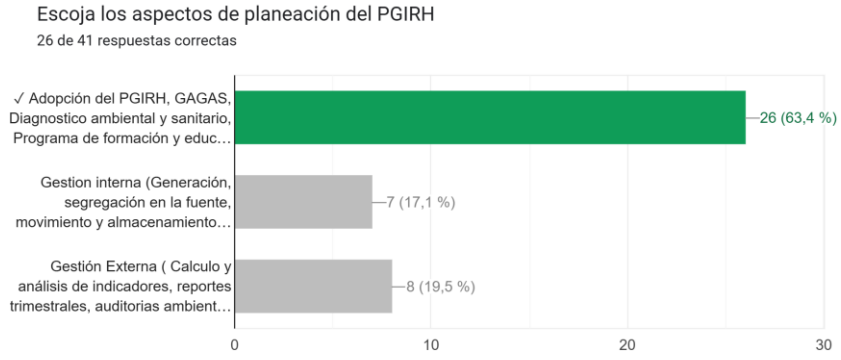
5.2 Análisis por pregunta



Solo seis personas no identifican lo que significan las siglas PGIRH, 5 se confunde con las del PIGA y una con las del PGIRP.

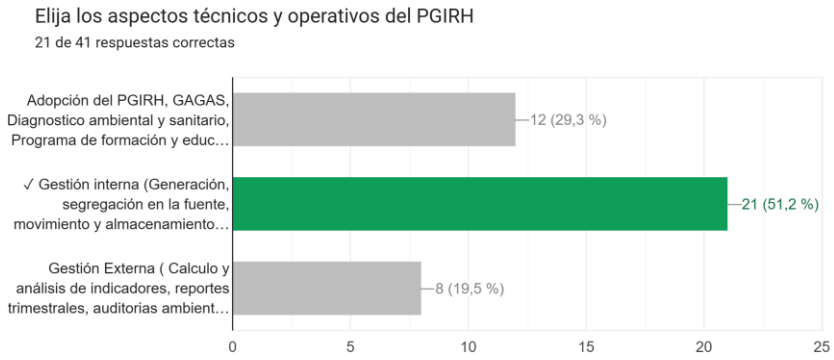


Si bien los residuos hospitalarios, abarcan residuos no peligrosos y peligrosos, el PGIRH de la unidad operativa hace más énfasis en los residuos de riesgo biológico, lo cual respondieron acertadamente 10 personas. Aun así, 25 personas respondieron todas las anteriores, lo cual también es válido, ya que entienden que los residuos hospitalarios están divididos en residuos peligrosos y no peligrosos y los PGIRH se enfocan en la gestión de estos residuos aunque el de la SDIS se enfoque más en los de biosanitarios y cortopunzantes.

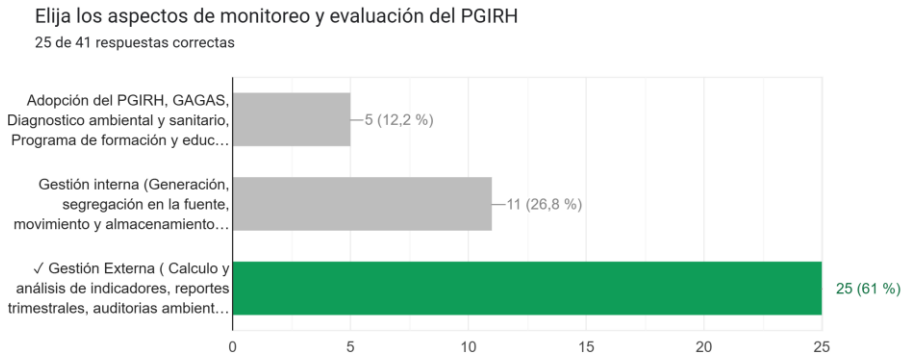


El 63% responde acertadamente las acciones que se llevan a cabo en los

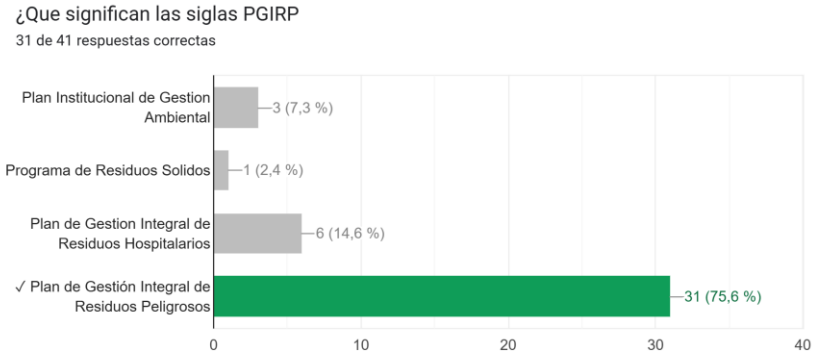
aspectos de planeación del PGIRH.



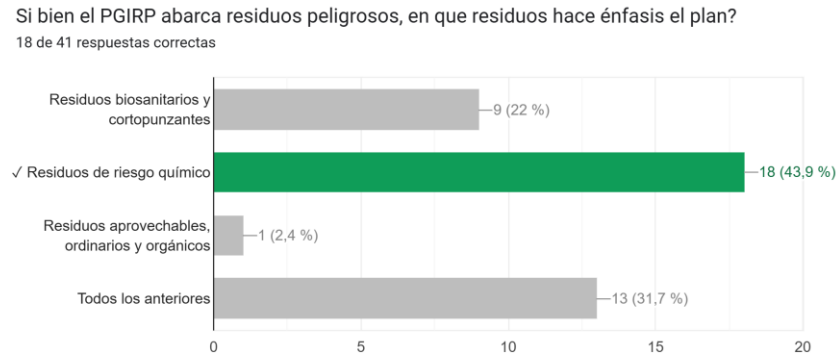
El 51% de las personas que respondieron el test identifican las acciones que se realizan en los aspectos técnicos y operativos del PGIRH.



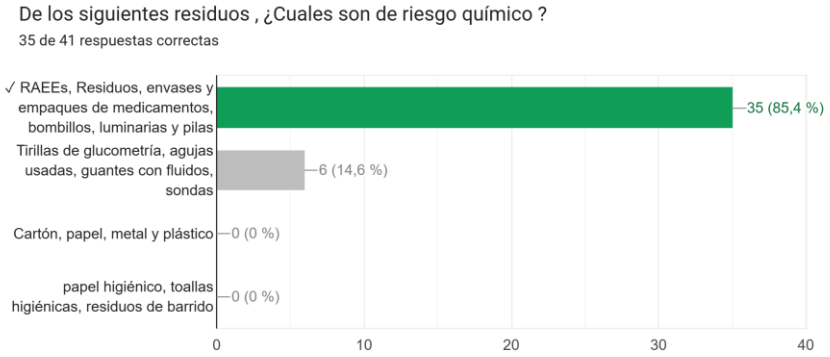
El 61% de las personas que respondieron el test, responden acertadamente.



El 75% de las personas que realizaron el test, responde acertadamente que el PGIRP significa Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos.



El 44% de las personas que realizaron el post test respondieron adecuadamente que el PGIRP abarca los residuos de riesgo químico, aunque por su nombre se puede asociar también que abarca los residuos de riesgo biológico, pero en este caso específico solo abarca la gestión de los residuos de riesgo químico.



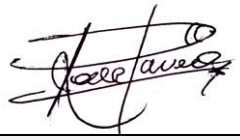
El 85% de las personas que respondieron el test, responden adecuadamente cuales son los residuos de riesgo químico, el 15% se confunde y los relacionan con los de riesgo biológico.

5.3 Conclusión de la evaluación

Pregunta	Aciertos	Desaciertos
Que significan las siglas PGIRH	85%	15%
Si bien el PGIRH abarca todos los residuos generados en la unidad operativa, ¿en que tipo de residuos hace mas énfasis respecto a su gestión?	85%	15%
Escoja los aspectos de planeación del PGIRH	63%	37%
Elija los aspectos técnicos y operativos del PGIRH	51%	49%
Elija los aspectos de	61%	39%

	monitoreo y evaluación del PGIRH		
	¿Que significan las siglas PGIRP	76%	24%
	Si bien el PGIRP abarca residuos peligrosos, ¿en que residuos hace énfasis el plan?	44%	56%
	De los siguientes residuos, ¿Cuales son de riesgo químico?	85%	15%

6. Presentación: Ver presentación anexa a la ayuda de memoria.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Rene Alejandro Pamo Plata 	Técnico ambiental	CC Tierra del Sol

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Ninguno		
Próxima reunión	NO APLICA		
Elaboró	Rene Alejandro Pamo Plata		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Socialización PGIRH y PGIRP 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Tierra del Sol 3. Fecha y hora: 13 de mayo de 2025

4. Nombre responsable: René Alejandro Romo Plata 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	[illegible]	CC	83718597	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3105697974	
2	Marcela Vanegas	CC	1019006184	CCC Tierra Del Sol	Auxiliar enfermería	Contratista	marcelaVanegas1003@gmail.com	3114964923	
3	Jenifer Arevalo F	CC	1053341812	CCC Tierra del Sol	Auxiliar Enf.	Contratista	jennifercarevalo433@hotmail.com	3116535591	
4	Carolina Alarcón	CC	1030533984	CC Tierra del Sol	Aux enfermería	Contratista	laventecaca@hotmail.com	3227625CA	Carolina A
5	[illegible]	CC	28866[illegible]	Ciudad [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3223284[illegible]	
6	Cindy Lorena Forero	CC	1024501043	CCC Tierra del Sol	Auxiliar enfermería	Contratista	forerocindy490@gmail.com	3143672683	
7	[illegible]	CC	1033[illegible]	CCC Tierra del Sol	Enfermero	contrato	[illegible]@gmail.com	3125300724	
8	Martin Bonilla Reyes	CC	1072660824	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermero	contratista	bonillareyesjunior123@gmail.com	3146563645	
9	Fabian [illegible]	CC	1033[illegible]0	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería	Contratista	Fabian.1994@[illegible].com	3177161080	
10	Ana Daly Avila M		2168859		Lavandera	- - -	anaavilamendez1960@[illegible]	3124806352	
11	Rolando Rodriguez	CC	17674696	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería	Contratista	rodriguezespor@hotmail.com	3155860006	
12	Diana Nader	CC	1023[illegible]1152	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería	contratista	el.tas1810@gmail.com	3175312553	
13	Yuli [illegible]	CC	52285957	CCC Tierra del Sa	Aux Enf	contrato	yuli[illegible]@[illegible]	3[illegible]205[illegible]	
14	DIEGO [illegible]	CC	1022[illegible]	[illegible]	Aux Enf	contrato	[illegible]@[illegible].com	3224[illegible]738	
15	[illegible]	CC	1010706[illegible]	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería	contrato	[illegible]@hotmail.com	3222130072	
16	Norelia Garcia	CC	1012[illegible]53	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermería	contratista	[illegible]@gmail.com	3202012664	
17	[illegible]	CC	52[illegible]916	Ciudad Sol	[illegible]	contratista	[illegible]@hotmail.com	3228[illegible]	
18	Angela Tinoco	CC	1081178538	CC Tierra del Sol	talento fa	Contratista	angela.tinoco1128@gmail.com	3195284073	
19	[illegible]	CC	1977[illegible]860	CCC Aux Enfermería	Tierra del Sol	contratista	[illegible]@gmail.com	3103385595	
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización PGIRH y PGIRP 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Tierra del Sol 3. Fecha y hora: 12 de mayo de 2025

4. Nombre responsable: René Alejandro Pomo Plata 5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

6 ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Wilmer Jesid Vergara	CC	1049277155	CCC Tierra del Sol	Auxiliar de enfermería	Contratista	Wilmerjesidvergara1998@gmail.com	3104824425	
2	Gisela Gonzalez	CC	1080263044	CCC tierra del Sol	Aux. Enfermer.	Contratista	yiselag1992@hotmail.com	3229479904	
3	Ana Tuvidad Ruiz	CC	35587744	CC Tierra del Sol	Aux enfermería	contratista		3111738552	
4	Byron Huertas Muza	CC	1073719168	CCC tierra del sol	Aux enfermera	Contratista		3136552239	
5	Carlos Efren Cabrera	CC	1234189666	CCC tierra del Sol	Aux enfermeria	contratista	carlos 0922-19970 hotmail.com	3502947975	
6	Cesar Mauricio Urrego	CC	1018480167	CCC tierra del Sol	Aux enfermeria	Contratista		3102068130	
7	Marcela Mallo M	CC	1104427851	CCC tierra del Sol	Auxiliar	Contratista		3155272481	
8	Rafael Camilo	CC	1093246350	CCC tierra del Sol	Aux Enfermeria	Contratista		3155499282	
9	Andrea Gonzalez	CC	52781411	CCC tierra del sol	Aux enfermeria	Contratista	andrea-gonzalez-1981 @outlook.com	3211511421	
10	Carlos Tom Murale)	CC	1014774600	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermeria	Contratado	Carlos.tom.Murale1350@gmail	3114960747	
11	Monica Vargas	CC	51975742	CCC tierra del sol	Aux Enfermeria	contratista	vargasmonica921 @gmail.com	3013737732	
12	Ivon Hernandez	CC	53094671	CCC Tierra del sol	Aux Enfermera	Contratista	Ivanhernandez-1985 @gmail.com	3196604691	
13	Brico Jopuer	CC	35201644	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermera	Contratista		3184114705	
14	Camila Rodriguez	CC	1033814741	CCC Tierra del	Aux Enfermera	contratista		3162968841	
15	Cindy Sandoval	CC	1032411144	CCC Tierra del Sol	Aux enfermera	Contratista		3027728977	
16	Nathaly Rodriguez	CC	1014280880	CCC Tierra del Sol	SO	Contratista		3026423683	
17	Elena Rivera	CC	1006476367	CCC Tierra del sol	Aux. Fisio	Contratista	elenarivera1992 @gmail.com	3214159176	
18	Wilson Duque V	CC	1035479900	Cll tierra del Sol	Enfermero	Contratista	cll tierra.delsol @gm	3142604400	
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro." Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

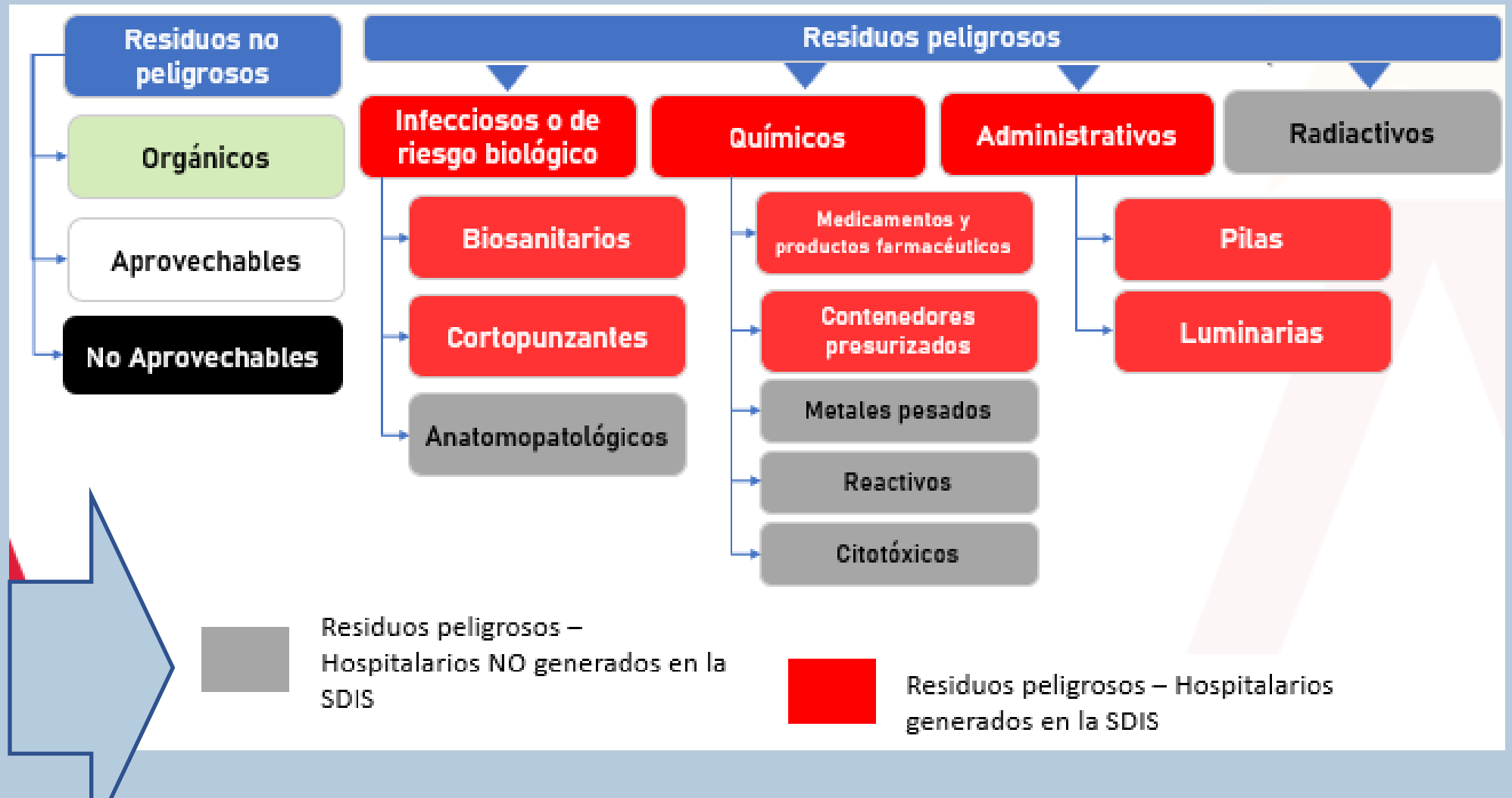
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS – RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES



RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES





RESIDUOS HOSPITARALIOS Y SIMILARES

Aspectos de planeación

Aspectos técnicos y operativos

Aspectos de monitoreo y evaluación

ASPECTOS DE PLANEACIÓN

- Adopción del PGIRH
- Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria
- Diagnóstico ambiental y sanitario
- Programa de formación y educación

RESIDUOS HOSPITARALIOS Y SIMILARES

Adopción del PGIRHS

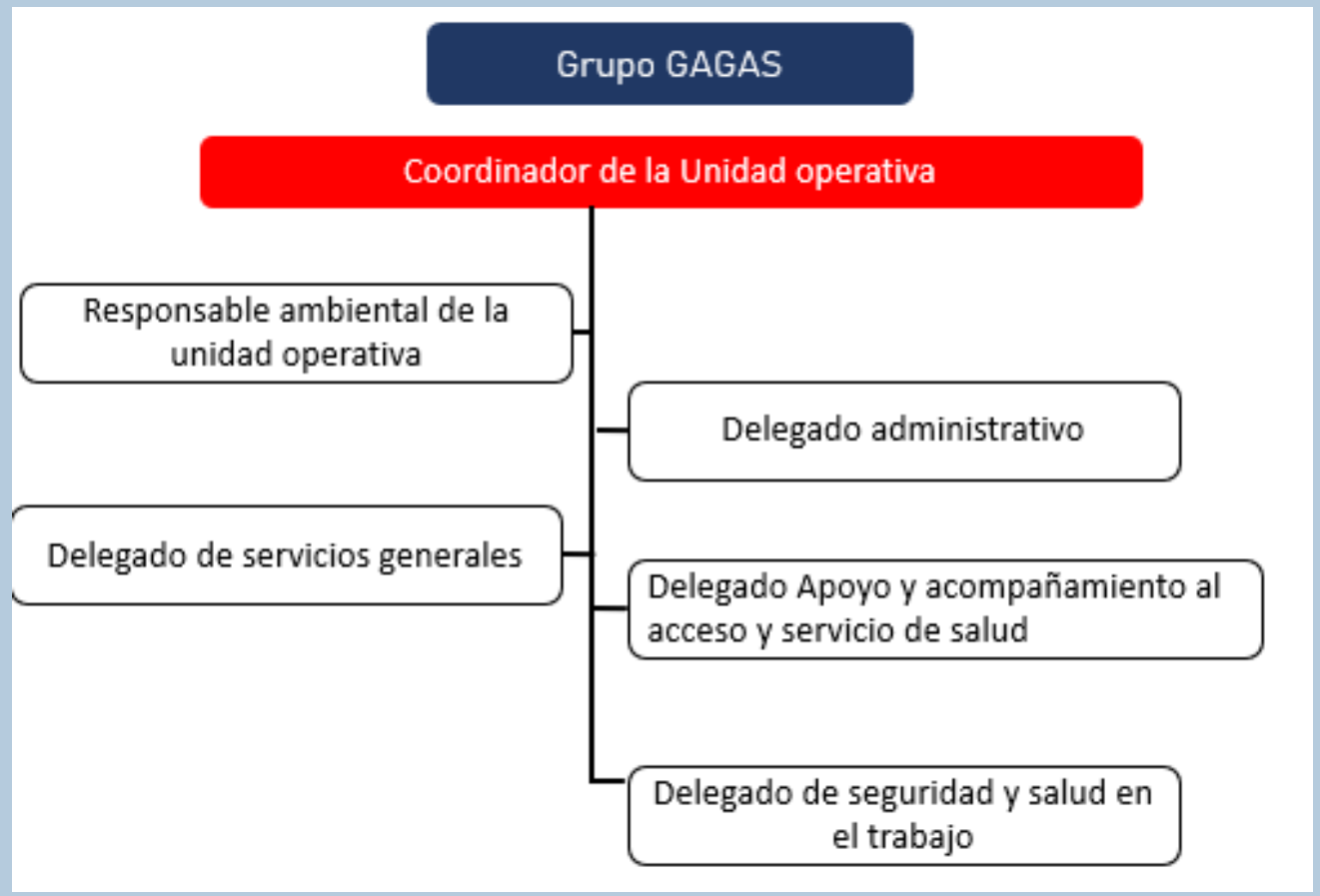


Garantizar la gestión integral de los Residuos Hospitalarios y Similares desde su generación hasta su disposición final de acuerdo con la normatividad ambiental aplicable y vigente.

Este documento se deberá ejecutar con base en los instructivos y formatos contenidos en este plan y de acuerdo con las fechas establecidas por el componente de gestión ambiental de la Entidad.

Los textos que encuentre en este documento en color azul indican la información que debe diligenciar la unidad operativa. De igual forma los textos que se encuentren en color rojo deben ser eliminados de la versión oficial del documento una vez se realicen los cambios pertinentes.

RESIDUOS HOSPITARALIOS Y SIMILARES
Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitario (GAGAS)



El referente ambiental técnico apoyará la implementación del PGIRHS en la unidad operativa que le aplique

Responsable de la implementación y verificación del adecuado manejo de los residuos hospitalarios de conformidad a la normatividad aplicable al tema.

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Diagnostico ambiental y sanitario → Intervención ambiental → Programa de de formación y educación

Anualmente o antes de finalizar contrato se deben haber socializado todos los temas

TEMAS DE SENSIBILIZACIÓN

- ✓ Inducción al PGIRH. Organigrama y responsabilidades del GAGAS.
- ✓ Legislación ambiental y sanitaria vigente, incluye socialización de normas o resoluciones de la Secretaria Distrital de Social (adopción de resolución PGIRH).
- ✓ Clasificación de los Residuos Hospitalarios y Similares
- ✓ Técnicas apropiadas para las labores de limpieza y desinfección.
- ✓ Socialización del componente interno del PGIRH.
- ✓ Socialización del componente externo del PGIRH.
- ✓ Socialización del Manual de Conductas Básicas de Bioseguridad, Manejo Integral, expedido por el Ministerio de Salud.

RESPONSABLE

- Responsable ambiental
- Responsable ambiental
- Responsable ambiental
- Responsable ambiental - Delegado de Servicios Generales
- Responsable ambiental
- Responsable ambiental
- Responsable ambiental

Delegado Apoyo y acompañamiento al acceso y servicio de salud

TEMAS DE SENSIBILIZACIÓN

- ✓ Sistemas de tratamiento y/o disposición de residuos.
- ✓ Manejo de efluentes líquidos y emisiones atmosféricas.
- ✓ Seguridad y Salud en el trabajo. Enfocado a la Seguridad Industrial
- ✓ Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos hospitalarios y similares.
- ✓ Refuerzo en la revisión, diligenciamiento de los manifiestos de (diligenciar nombre de la empresa gestora). Aplicación y diligenciamiento del Formato RH1 Clasificación de los Residuos Hospitalarios.
- ✓ Refuerzo en segregación de residuos, movimiento interno, almacenamiento, simulacros de aplicación del Plan de Contingencia, etc.

RESPONSABLE

- Responsable ambiental
- Responsable ambiental
- Responsable ambiental
- Delegado de Seguridad y Salud en el trabajo

Responsable ambiental

- - Delegado Apoyo y acompañamiento al acceso y servicio de salud
- Responsable ambiental

Responsable ambiental

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

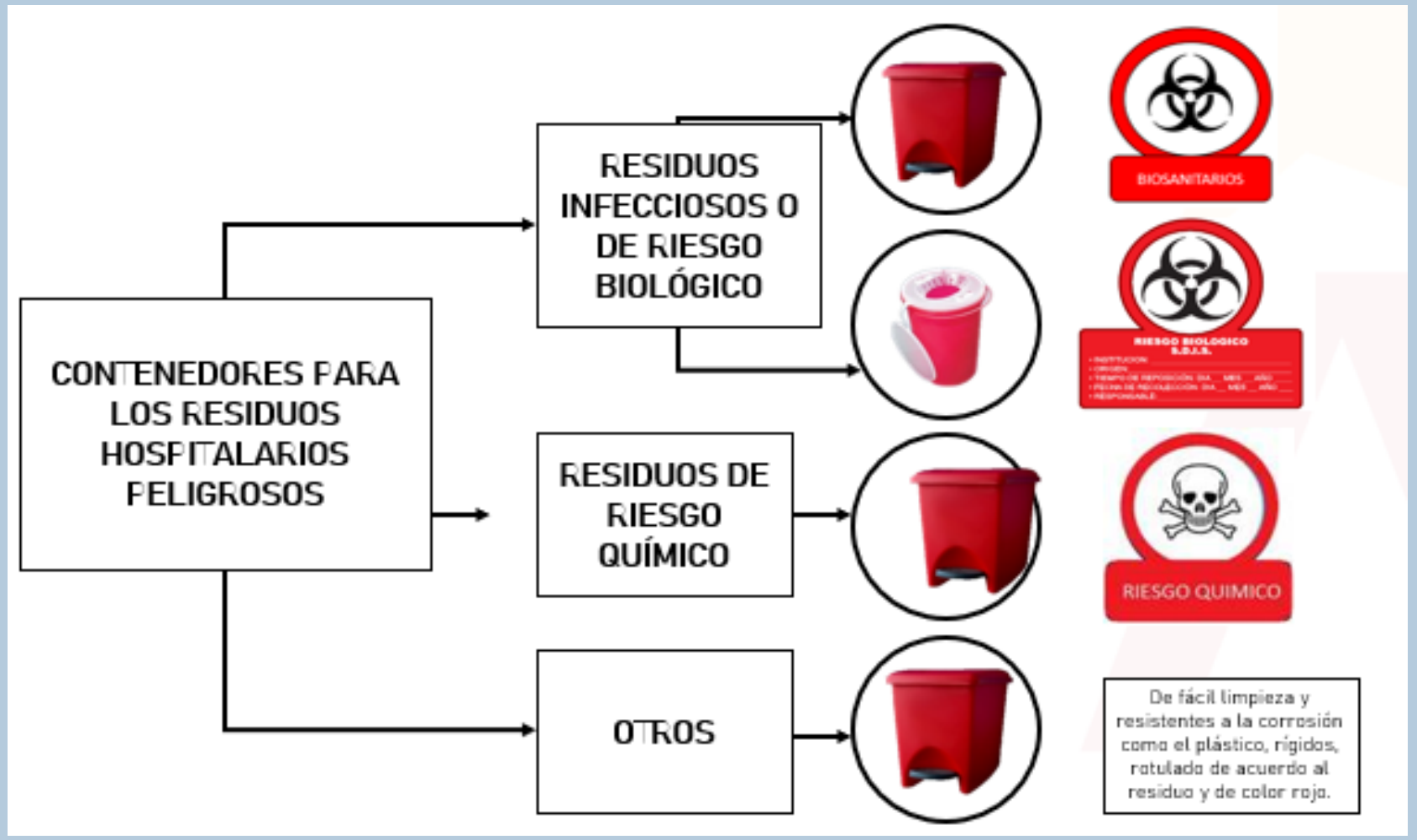
GESTIÓN INTERNA

ASPECTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS

- Generación
- Segregación en la fuente
- Movimiento interno de residuos
- Almacenamiento

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Generación y segregación en la fuente



RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Generación y segregación en la fuente

TIPO DE RESIDUOS	CONTENIDO BÀSICO	COLOR	ROTULACIÒN
PELIGROSOS INFECCIOSOS Biosanitarios	Elementos de áreas contaminadas por agentes infecciosos o cualquier residuo contaminado por estos agentes. Elementos como pañales, pañitos entre otros provenientes de áreas de asilamiento y/o cuarentena. (Soportado por médico o entidad de salud) Guantes, algodones, tapabocas, bajalenguas, ropa que haya estado en contacto con fluidos y /o sangre. Elementos generados (Relacione los elementos generados en la unidad operativa)	ROJO: 	Rotular con: 
PELIGROSOS INFECCIOSOS Cortopunzantes	Agujas, lancetas, hojas de bisturí, cuchillas, u otros elementos cortopunzantes que por sus propiedades físicas puedan ocasionar un riesgo biológico. Elementos generados (Relacione los elementos generados en la unidad operativa)		Rotular con: 
OTROS PELIGROSOS QUÍMICOS	Resto de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con estos. No incluye medicamentos parcialmente consumido y/o vencidos y sus empaques Elementos generados (Relacione los elementos generados en la unidad operativa)		Rotular con: 

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Generación y segregación en la fuente (Formato RH1)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO RH1 REGISTRO DIARIO DE GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS	Código: FOR-GA-021 Versión: 0 Fecha: Memo INT XXX Página: 1 de 4

Nombre de la Unidad Operativa:				**Localidad o Municipio:**			**Año:**	**Mes:**	
Tipo de servicio que presta:				**Dirección:**				**Teléfono:**	
Nombre del responsable del diligenciamiento:						**Cargo:**			
CONSOLIDACION MENSUAL POR TIPO DE RESIDUOS EN KILOGRAMOS (kg)									
Día	RESIDUOS NO PELIGROSO			RESIDUOS PELIGROSOS					
	RECICLABLES - APROVECHABLES		NO APROVECHABLES	RIESGO BIOLOGICO O INFECCIOSOS		QUIMICOS		OTRO ¿CUÁL?	OTRO ¿CUÁL?
	Residuos plástico, vidrio y metales, papel, cartón, revistas y/o periódicos * (kg)	Residuo Orgánicos Aprovechables* (kg)	Residuo No Aprovechables* (kg)	Residuo Biosanitarios (kg)	Residuo Cortopunzantes (kg)	Residuos de Fármacos (kg)	Presurizados (kg)	Otros (kg) Cuál?	Otros (kg) Cuál?
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
Total									

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Movimiento interno de residuos



El peso individual de la bolsa con los residuos no debe exceder los 8 Kg

La resistencia de las bolsas debe soportar la tensión ejercida por los residuos

Deben ser del mismo código de colores al contenedor (Rojas) y estar rotuladas

Residuo con Riesgo Biológico	CONTIENE RESIDUOS	
	Nombre de la Institución	
	Área	
	Fecha de recolección	
	Peso	
	Tipo de residuo	

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Movimiento interno de residuos



Iniciar el recorrido en la orientación establecida en la Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (RRIRHS). (Diferente a la RRIRS) Evitar contaminación cruzada.



Cerrar la bolsa con doble nudo y no re-empacar de una bolsa a otra.



Depositar las bolsas en el recipiente de la zona de almacenamiento indicada y cerrar herméticamente el recipiente.

RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

GESTIÓN EXTERNA

ASPECTOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

- Cálculo y análisis de indicadores de gestión interna
- Reporte trimestral de generación de residuos hospitalarios y similares
- Auditorías ambientales y sanitarias
- Presentación de informes a las autoridades ambientales y sanitarias



RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES



Cálculo y análisis de indicadores de gestión interna



Con el fin de establecer los resultados obtenidos en la labor de la gestión interna de los residuos hospitalarios y similares, el grupo GAGAS deberá calcular mensualmente los siguientes indicadores que aplican al proceso de gestión y reportarlos en las actas de reunión.



Nombre de indicador	Objetivo	Formula
Destinación 1	Calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado	IDH = RH / RT x 100
Destinación 2	Calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios	IDRS = RRS/RT x 100
Beneficio ambiental	Se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables.	IDR = RR / RT x 100
Capacitación 1	Calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados.	IPC = PC / TPuo x 100
Capacitación 2	Calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados.	ISC= CE/CP x 100
Accidentalidad (Frecuencia)	Calcula el porcentaje de accidentalidad (indicador de frecuencia).	IFA: Indicador de frecuencia
Accidentalidad (Incidencia)	calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de incidencia).	II: Indicador de incidencia





RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Reporte trimestral de generación de residuos hospitalarios y similares

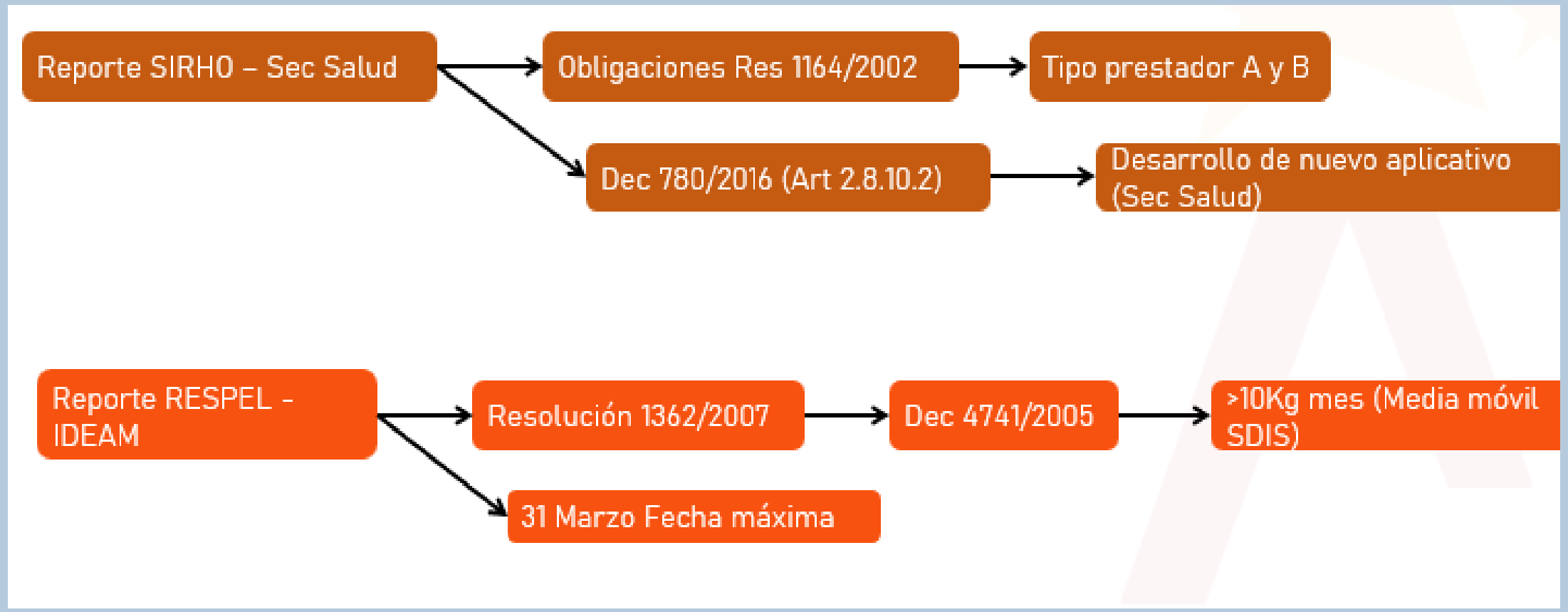
No. De reporte	Fechas de entrega	Meses para reportar
Reporte No. 1	Quinto día hábil del mes de Abril	Enero, febrero y marzo
Reporte No. 2	Quinto día hábil del mes de Julio	Abril, mayo y junio
Reporte No. 3	Quinto día hábil del mes de Octubre	Julio, agosto y septiembre
Reporte No. 4	Quinto día hábil del mes de Enero	Octubre, noviembre y diciembre

- Garantizar el reporte en los tiempos establecidos (Responsable ambiental)
- Formato RH1 deberá coincidir con lo reportado en el reporte (Responsable ambiental)
- Garantizar calidad en el dato (Responsable ambiental y Referente Ambiental Técnico)



RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Presentación de informes a las autoridades ambientales y sanitarias





RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

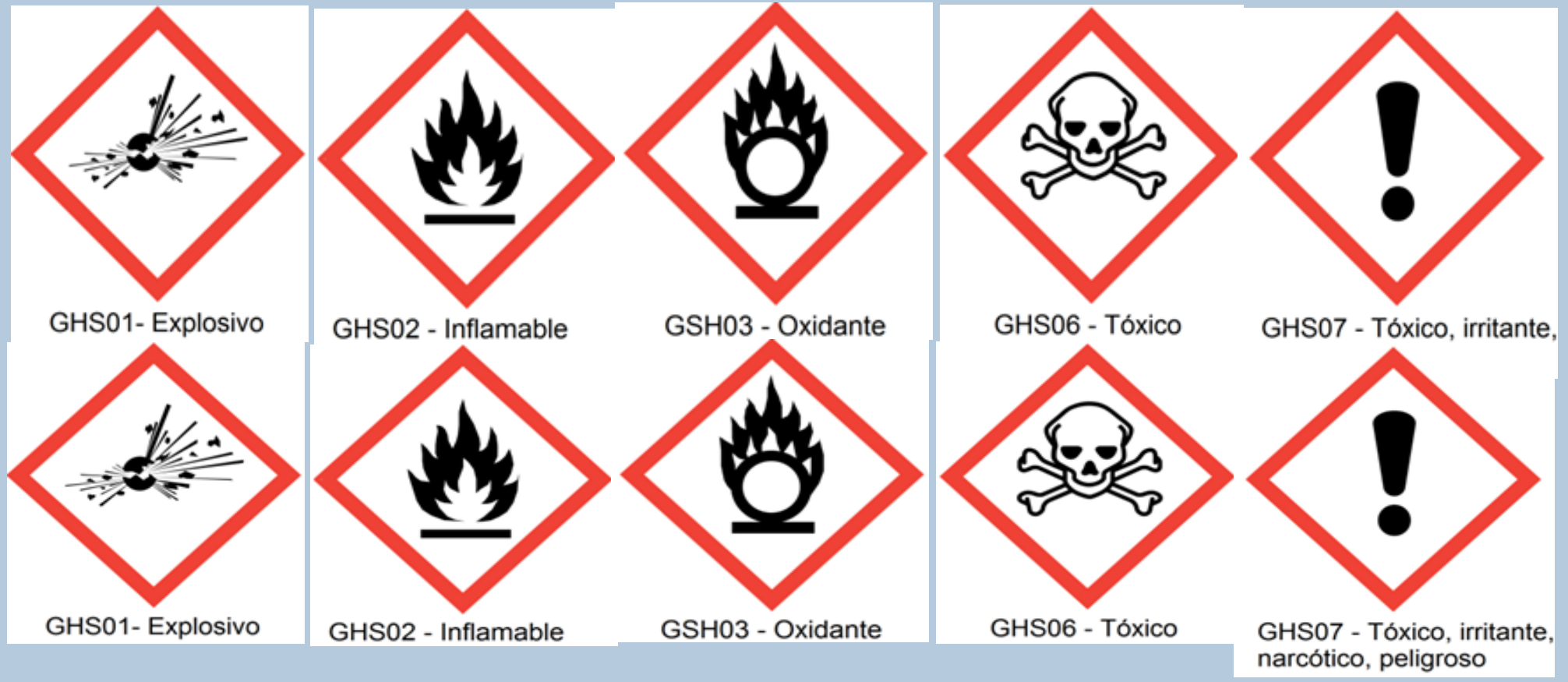
GESTIÓN EXTERNA

Recolección	Transporte: Lista de verificación al transportador	Disposición final: Lista de verificación externa
· La empresa gestora suministrará en medio digital y/o físico el manifiesto de recolección y su posterior certificado.	· Se debe realizar mínimo 1 trimestralmente evaluando chequeo al personal, vehículo, carga ,entre otros	· Se debe realizar una vez al año, al gestor autorizado que realiza la disposición final. · Solicitar los certificados de disposición final de acuerdo al manifiesto de recolección

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS – RESIDUOS PELIGROSOS



¿ QUE SON LOS RESIDUOS PELIGROSOS?



Pueden causar daño a la salud o al medio ambiente. Así mismo se considera residuos peligrosos a los envases, empaques y embalajes.

RESIDUOS PELIGROSOS – RESPEL

ACCIONES DE MINIMIZACIÓN Y PREVENCIÓN

Usar de manera eficiente insumos con características de peligrosidad (productos de aseo o mantenimiento), con el propósito de no aumentar el volumen de los residuos peligrosos

Realizar divulgaciones y/o capacitaciones sobre el manejo integral de residuos peligrosos.

Contar con luminarias con un ciclo de vida mayor o realizar sustitución por luminarias tipo LED.

Minimizar impresión de documentos usando herramientas tecnológicas, así alargar vida útil de cartuchos y tóner. RAEES

EMBALAJE DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

	BOMBILLO O TUBO FLUORESCENTE	MEDICAMENTOS, TONER O CARTUCHOS VENCIDOS O PARCIALMENTE CONSUMIDOS	PILAS
RESIDUO			
EMBALAJE			



BITACORA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS



Unidades operativas propias a través del rotulo y posterior cargue de fotografía al drive ambiental. Anualmente el Equipo de Gestión Ambiental remitirá la bitácora de generación

Unidades operativas tercerizadas, a través del rotulo y mediante la realización y envió trimestral de bitácora a su referente ambiental técnico junto con los manifiestos de entrega y/o certificados de disposición final entregados por la empresa gestora





- ✓ Residuos posconsumo (bombillos, luminarias, pilas) se centralizan desde la SDIS

- ✓ Solo aplica para residuos peligrosos que son NO pos-consumo (biocidas, productos aseo, envases de pintura, productos químicos)



- ✓ Si la unidad operativa no genero RESPEL (NO-posconsumo) deberá informarlo por correo electrónico a su referente ambiental técnico

- ✓ Se deben relacionar también los residuos hospitalarios (cortopunzantes, biológicos) a las unidades generadoras de residuos hospitalarios que aplique



PLAN DE TRANSPORTE DE LOS RESPEL – ESCENARIO 1

Cada vez que se transporte un RESPEL posconsumo (Luminarias, bombillos, pilas) desde la unidad operativa hacia una Sub local, CDC o Zarzamora se deberá tener en cuenta los siguientes pasos :

1. Diligenciar el formato FOR-GA-018 (Formato plan de transporte) por parte del responsable ambiental de la unidad operativa

2. Responsable ambiental deberá entregar el formato al FOR-GA-018 al Referente ambiental local o referente ambiental técnico según corresponda

3. Referente ambiental local o referente ambiental técnico deberá entregar los formatos vía magnética o física al líder del programa de residuos peligrosos a través del correo procesosgambiental@sdis.gov.co

4. Recuérdele a la unidad operativa que deberá tomarle registro fotográfico y cargarlo en la carpeta correspondiente (Residuos peligrosos)



PLAN DE TRANSPORTE DE LOS RESPEL – ESCENARIO 2

Cada vez que se transporte un RESPEL posconsumo (Luminarias, bombillos, pilas) por medio de una jornada de recolección por parte del referente ambiental local y/ técnico a las unidades operativas o zarzamora se deberá tener en cuenta los siguientes pasos:

1. Diligenciar el formato FOR-GA-018 (Formato plan de transporte) por parte del referente ambiental local y/o técnico y deberá ser firmado por el responsable ambiental de la unidad operativa de acuerdo al recorrido establecido.

2. Referente ambiental local o referente ambiental técnico deberá entregar los formatos vía magnética o física al líder del programa de residuos peligrosos a través del correo procesosgambiental@sdis.gov.co

3. Recuérdele a la unidad operativa que deberá tomarle registro fotográfico y cargarlo en la carpeta correspondiente (Residuos peligrosos)



PLAN DE TRANSPORTE DE LOS RESPEL - FORMATO











1. Lugar de salida de residuos peligrosos (RESPEL)		Fecha de entrega:	
Nombre de la Unidad operativa:	Tipo de servicio	Localidad	Dirección
Nombre de quien transporta y entrega el RESPEL	Cargo:	Teléfono:	Hora de salida:
2. Lugar de llegada de residuos peligrosos (RESPEL)		Fecha de recepción:	
Nombre de la Unidad operativa:	Tipo de servicio	Localidad:	Dirección:
Nombre de quien verifica y/o recibe el RESPEL:	Cargo:	Teléfono:	Hora de llegada:

3. Medio de transporte del residuos peligrosos (RESPEL) (Marque con una x)					
Caminando ☐	Vehiculo institucional ☐	Vehiculo particular ☐	Transporte Publico ☐	Bicicleta ☐	Otro; Cual? _____

4. Verificación transporte de residuos peligrosos (RESPEL) (Marque con una x)	
¿El residuo esta embalado? SI ☐ NO ☐	¿El residuo esta rotulado? SI ☐ NO ☐
¿El residuos esta etiquetado? SI ☐ NO ☐	¿Se cuenta con las hojas se seguridad? SI ☐ NO ☐

Recuerda diligenciar este formato cada vez que movilices un RESPEL desde tu unidad operativa a un punto RESPEL

5. Ruta seleccionada (Punto salida a punto llegada):
6. Listado de teléfonos para notificaciones de emergencia: 123 número de emergencias - 119 Bomberos – 127 Tránsito – 144 Defensa Civil. Otros SI ☐ NO ☐ Cuáles? _____
7. Observaciones y/o compromisos
Ciudad y fecha: _____

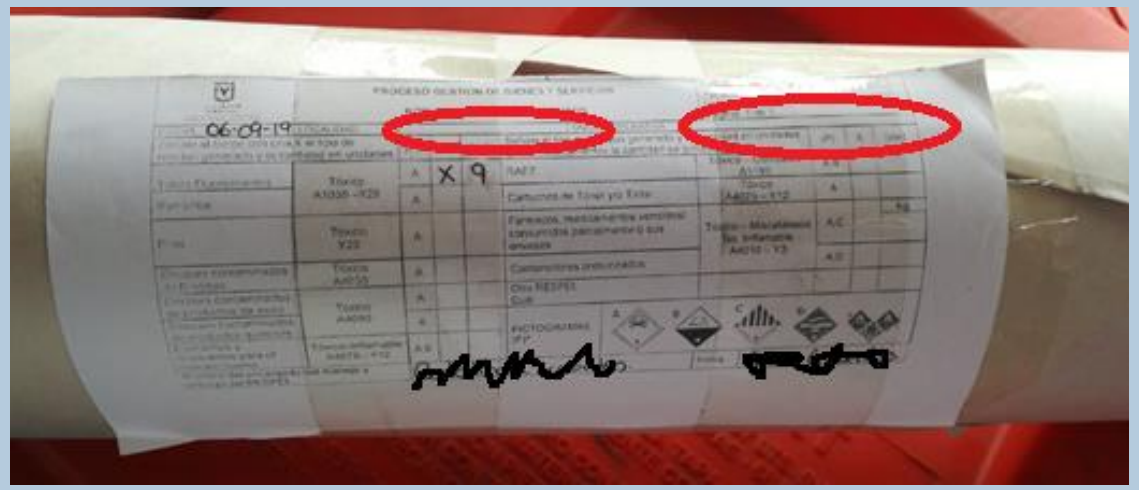
Responsable de quien transporta y entrega el RESPEL:	Nombre de quien verifica y/o recibe el RESPEL:
Nombre_____ Cédula N°_____	Nombre_____ Cédula N°_____
Firma_____	Firma_____

Nota: este formato debe aplicarse cada vez que se realice el transporte de residuos peligrosos – RESPEL POSCONSUMO (Pilas, bombillos, luminarias, medicamentos vencidos). Este formato deberá ser diligenciado cada vez que se realice un traslado de esta clase de residuos.

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

ERRORES COMUNES EN EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS







DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

BOMBILLAS, TUBOS FLUORESCENTES Y PILAS



RESIDUOS PELIGROSOS –REPORTES

Presentación de informes a las autoridades ambientales y sanitarias

Reporte RESPEL – IDEAM

Resolución 1362/2007

31 Marzo Fecha máxima

Dec 4741/2005

>10Kg mes (Media móvil SDIS)

REPORTES





APERTURA CUARTO DE ALMACENAMIENTO PRINCIPAL RESPEL



El líder de residuos de la Entidad, realizará el proceso de los elementos ingresados al Área de Almacenamiento Temporal Principal (zarzamora), garantizara el pesaje de los residuos, verificando la información del rótulo contra lo entregado y dejando las observaciones pertinentes.



Horario	**8:30 a.m. a 4:00 p.m.**
Dirección	CALLE 70 # 88 A – 07
Días recepción de residuos	Dos viernes de cada mes (Segundo y cuarto). Otros días hábiles de la semana siempre y cuando se solicite con antelación por contingencia y sea aprobado por el Equipo ambiental







¡Gracias!

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

